

IFRS Club

Control tributario en ambiente IFRS
Mejores Prácticas

Noviembre de 2011

Normas internacionales de información financiera (IFRS)

TEMARIO

- Impactos de diferencias de gaap en RLI y CPT
- No solo impacto en RLI
- Revelaciones y herramientas de control

Experiencias observadas

-Conciliación del patrimonio financiero bajo PCGA a IFRS

En el periodo de transición de PCGA a IFRS se prepara y declara la RLI y el CPI basados en un balance financiero bajo PCGA, pero al año siguiente (periodo de adopción) la RLI se prepara sobre balances bajo IFRS.

¿Cómo validar que estamos considerando TODAS las diferencias entre el resultado financiero y el tributario?

Se requiere un detalle de los ajustes realizados al patrimonio financiero de PCGA a IFRS, lo cual se revela en los estados financieros.

Surge un inconveniente cuando se emiten estados financieros consolidados, ya que en ocasiones no existe tal conciliación para los balances individuales.

Experiencias observadas

- No obstante existen muchos efectos secundarios...
 - Existen áreas en lo tributario donde se utilizan los saldos o resultados financieros...
 - Disminuciones de capital (Art. 17 N 7)

“Las sumas retiradas o distribuidas por estos conceptos se imputarán en primer término a las utilidades tributables, capitalizadas o no, y posteriormente a las utilidades de balance retenidas en exceso de las tributables”
 - Divisiones (Art. 14 A N 1 letra c)

“En las divisiones se considerará que las rentas acumuladas se asignan en proporción al patrimonio neto respectivo”
 - Reorganizaciones y Patrimonio financiero

“Tampoco se aplicará lo dispuesto en este artículo, cuando se trate del aporte, total o parcial, de activos de cualquier clase, corporales o incorporales, que resulte de otros procesos de reorganización de grupos empresariales, que obedezcan a una legítima razón de negocios, en que subsista la empresa portante”
 - La multiplicación de agregados y deducciones a la RLI y los problemas de administración y control.

Experiencias observadas

- No obstante existen muchos efectos secundarios...
- Normas contables señaladas en el artículo 16 Código Tributario:

“En los casos en que la ley exija llevar contabilidad, los contribuyentes deberán ajustar los sistemas de ésta y los de confección de inventarios a prácticas contables adecuadas, que reflejen claramente el movimiento y resultado de sus negocios...

...Salvo disposición expresa en contrario, los ingresos y rentas tributables serán determinados según el sistema contable que haya servido regularmente al contribuyente, para computar su renta de acuerdo con sus libros de contabilidad...

...No es permitido a los contribuyentes cambiar el sistema de su contabilidad, que haya servido de base para el cálculo de su renta de acuerdo con sus libros, sin aprobación del Director Regional...”

En resumen, focos para abordar el problema en esta sesión...

- Impactos de diferencias de gaap en RLI y CPT
- Impacto en impuestos diferidos
- Revelaciones y herramientas de control

Análisis de NIC 2 - Inventarios

Materias de análisis con efectos en la RLI o Impuesto Diferido	Efectos Financieros en IFRS	Efectos en la RLI		Control en el KPT	Impuesto Diferido	
		Agregados	Deducciones		Activo	Pasivo
Corrección monetaria (contabilidad en \$)	N/A	X (bienes nacionales)		Idem RLI	X	
Corrección monetaria (contabilidad en M.E.)	N/A	X (bienes importados)	X (bienes importados)	Idem RLI		X
Componentes del costo (bodegaje/almacenamiento/transporte,etc.)	Estado de situación (existencias)			X	(-)	X
Criterio de costeo por absorción (activación de los CIF)	Estado de situación (existencias)			X	(-)	X
Efectos de los descuentos en las compras	Estado de situación (existencias)	X (en la venta)				
Determinación de provisión de Valor Neto de Realización (VNR)	Estado de situación (existencias) y posterior costo de venta	X		(+)		X
Reverso posterior de la provisión de VNR	Resultado del ejercicio		X	(-)		X

Control permanente de estas diferencias a través del auxiliar de las existencias tributarias con las existencias financieras por medio de una conciliación a cada cierre de ejercicio.

Información de revelación

Norma IFRS	Materias de análisis con efectos en la RLI o Impuesto Diferido	Efectos Financieros en IFRS	Efectos en la RLI		Control en el KPT	Impuesto Diferido	
			Agregados	Deducciones		Activo	Pasivo
NIC 1	N/A	-	-	-	-	-	-
NIC 7	Efectos cualitativos de la información expuesta en el EFE se amarran con temas impositivos.	-	-	-	-	-	-
NIC 8	Efectos cualitativos de la información contenida en notas da evidencia de las diferencias financieras y tributarias.	-	-	-	-	-	-
NIC 10	Efectos potenciales generados por los hechos posteriores que califiquen para ser registrados al cierre del ejercicio.	-	-	-	-	-	-

IFRS no solo efectos impuesto a la renta de primera categoría

No obstante existen muchos efectos secundarios...

- Existen áreas en lo tributario donde se utilizan los saldos o resultados financieros...
 - Disminuciones de capital (Art. 17 N 7)
 - Divisiones (Oficios SII)
 - Reorganizaciones y Patrimonio financiero
- Los impuestos diferidos... para algunos, una verdadera “pesadilla”
- La multiplicación de agregados y deducciones a la RLI y los problemas de administración y control

El control del patrimonio tributario

Impuestos Diferidos

I. Diferencias Temporarias Deducibles

	Saldo 31.12.2008	Ajuste IFRS Patrimonio	Nuevo Saldo Inicial	Efecto Resultado	Saldo 31.12.2009	Impuestos Diferidos 17%	Efecto Impuestos Diferidos	RLI	Diferencia
Castigos cartera global	0		0		0	0	0	0	0
Provisión colocaciones Global	0		0		0	0	0	0	0
Provisión Vacaciones	0		0		0	0	0	0	0
Intereses y Reajustes suspendidos	0		0		0	0	0	0	0
Ingresos Percibidos por Adelantado	0		0		0	0	0	0	0
Castigo de bienes recibidos en pago	0		0		0	0	0	0	0
Provisión Bienes recibidos en pago	0		0		0	0	0	0	0
Rentas vencidas Leasing(Facturas por emitir)	0		0		0	0	0	0	0
Activo tributario bienes entregados en leasing	0		0		0	0	0	0	0
Pasivo por Instrumentos Retrocompra	0		0		0	0	0	0	0
Resultado devengado swaps 2009	0		0		0	0	0	0	0
Resultado MTM swaps	0		0		0	0	0	0	0
Ajuste posición de cambio 2009	0		0		0	0	0	0	0
Provisión bienes recuperados	0		0		0	0	0	0	0
Diferencia de precio no devengada Factoring	0		0		0	0	0	0	0
Instrumento por pacto de retrocompra	0		0		0	0	0	0	0
 Diferidos por IFRS									
Bienes recibidos en pago	0		0		0	0	0	0	0
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	0		0		0	0	0	0	0
 Total diferencias deducibles	0		0	0	0	0	0	0	0

El control del patrimonio tributario

II. Diferencias Temporarias Imponibles

Provisión colocaciones Individual 2009
 Ajuste Valor de Mercado Inversiones
 Remodelación y mejoras activadas
 Deudores leasing neto
 Activo por Instrumentos Retrocompra
 Resultado devengado forward
 Resultado MTM forward
 Bienes recuperados Leasing
 Gastos activados Proyecto Tremon
 Activo Fijo Financiero Neto
 Activo Fijo Financiero Neto Tecnológico

	Saldo 31.12.2008	Ajuste IFRS Patrimonio	Nuevo Saldo Inicial	Efecto Resultado	Saldo 31.12.2009	Impuestos Diferidos 17%	Efecto Impuestos Diferidos	RLI	Diferencia
Provisión colocaciones Individual 2009			0			0	0		0
Ajuste Valor de Mercado Inversiones			0			0	0		0
Remodelación y mejoras activadas			0			0	0		0
Deudores leasing neto			0			0	0		0
Activo por Instrumentos Retrocompra			0			0	0		0
Resultado devengado forward			0			0	0		0
Resultado MTM forward			0			0	0		0
Bienes recuperados Leasing			0			0	0		0
Gastos activados Proyecto Tremon			0			0	0		0
Activo Fijo Financiero Neto			0			0	0		0
Activo Fijo Financiero Neto Tecnológico			0			0	0		0
Total diferencias imponibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0

III. Diferencias Temporarias contra Patrimonio

Valor de mercado inversiones contra patrimonio

	Saldo 31.12.2008	Ajuste IFRS Patrimonio	Nuevo Saldo Inicial	Efecto Resultado	Saldo 31.12.2009	Impuestos Diferidos 17%	Efecto Impuestos Diferidos	RLI	Diferencia
Valor de mercado inversiones contra patrimonio			0		0		0		
Total diferencias imponibles	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Impuesto Diferido Neto	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Diferencia